

**CORRESPONSAL EN GALICIA**

► Zapatero lo ha dicho con tan buenas palabras... que ha dado la impresión de que no le estaba imponiendo un veto a Compostela. ► Al acercar sus posiciones autonómicas, socialistas y populares hacen inviable la modificación del Estatuto a muy largo plazo



Por Xavier Navaza

# Estatuto, la 'troika' de nunca jamás

**S**uma y sigue. Si hoy se reuniese la *troika* (Emilio Pérez Touriño, Anxo Quintana y Alberto Núñez Feijóo) para seguir debatiendo hasta el infinito sobre el cumplimiento y ampliación del Estatuto de Autonomía, la reunión no duraría ni lo que tarda en desvanecerse en el aire el suspiro de un gorrón desnudo.

Y si entonces las principales dudas se hallaban en el campo de juego de los populares, hoy ese territorio comanche lo comparten los socialistas.

La respuesta que ayer le dio el presidente del Gobierno central, José Luis Rodríguez Zapatero, al senador nacionalista Francisco Jorquera no admite lecturas paralelas: no habrá, de momento, traspaso de competencias a Galicia en las materias que los nacionalistas gallegos reclaman por vía institucional prácticamente desde que el joven Quin pisó por primera vez las suaves moquetas del poder autonómico en nuestra tierra.

Es decir, que el patrimonio de la Seguridad Social, los medios que actualmente dispone la Administración General del Estado en materia de Salvamento Marítimo, la ordenación del litoral y la investigación oceanográfica, entre otras cuestiones, seguirán formando parte del aparato gubernamental instalado en el Madrid de los Austrias.

Zapatero lo ha dicho con tan buenas palabras, todo cordialidad, que a sus señorías de la Cámara Alta les ha dado la impresión de que no estaban asistiendo a la puesta en escena de un veto en toda regla sino, a lo sumo, a un aplazamiento indefinido. Y los senadores del PP, encantados de conocerse, de acuerdo con ZP por una vez en la vida.



Era enero, 17, y Feijóo, Touriño y Quintana se las prometían muy felices en los dorados salones de Montepío

## A juicio del alaricano, el presidente del Gobierno central incumple la Carta autonómica, aprobada en diciembre de 1980

En Compostela, el portavoz del PSdeG en la Casona del Hórreo, Ismael Rego, compartía ayer esa sensación: "Dificultades las habrá siempre", dijo: "Pero no debería haber ningún problema" si la comisión bilateral integrada por representantes de la Xunta de Galicia y del Gobierno central siguen trabajando.

El senador Jorquera opina exactamente lo contrario e incluso ha avanzado que los ciuda-

nos de este país "no entenderían que, tras la política de veto establecida por el Partido Popular a la reforma estatutaria, el Gobierno socialista practicara un segundo veto al desarrollo del Estatuto de Autonomía vigente".

Porque de eso se trata, sencillamente, según entienden los nacionalistas: no estamos ante una petición de competencias extrañas al ordenamiento jurídico galaico sino ante la exigencia de una devolución a Galicia de atribuciones que contempla la Carta autonómica aprobada en diciembre de 1980.

Algo así recordaba ayer Quintana, a quien este quiebro jacobino de Zapatero y de su ministra Elena Salgado le ha sentado como una patada en salva sea la

parte, después de haber oído de labios del ex ministro Jordi Sevilla todo un cúmulo de promesas y parabienes: "A un presidente (Juan José Ibarretxe) se le acaba de decir que hay que cumplir la ley y eso está muy bien dicho; pero Galicia dispone de una ley orgánica, su Estatuto, que contempla competencias que aún no han sido transferidas".

A juicio del alaricano, Zapatero no cumple la ley: el vicepresidente gallego albergaba alguna esperanza en la posibilidad de salir adelante en este asunto, llevarle a los suyos un botín perfumado de aromas de autogobierno... pero eso era anteaer: hoy se percibe una sensación de desencanto y conjura en ciernes en el seno de la gran coalición.

## El sector de la construcción exige unas normas claras y estables en urbanismo

**PARÓN** ► Catorce colectivos aprecian riesgo de frenazo en las inversiones en suelo por las inseguridades jurídicas

J. R./AGN • SANTIAGO

Catorce asociaciones empresariales gallegas vinculadas al sector de la construcción mostraron ayer su "gran preocupación" por la incidencia de las nuevas leyes urbanísticas aprobadas tanto a nivel autonómico como estatal, al tiempo que exigieron "una normativa clara y estable" que facilite el trabajo de promotores, constructores y resto de actividades. Las diferentes patronales denunciaron la situación de "inseguridad jurídica" que en su opinión se está registrando en este sector, en referencia a la aprobación de la Ley del Litoral, el anteproyecto de ley de suelo, la Ley del Suelo española o el Plan Sectorial de Vivienda.

A su juicio, estas normativas "no hacen sino aumentar la inseguridad jurídica en la que se mueve el sector", e incluso denunciaron que estas limitaciones pueden "provocar un frenazo en las inversiones y compras de suelo". Las 14 asociaciones y federaciones agrupan a casi 5.000 empresas y más de 200.000 trabajadores directos, generando el 15% del producto interior bruto (PIB) gallego.

Las patronales insisten en ser "las primeras en apostar por una edificación sostenible" y de calidad, pero para ello consideran imprescindible que exista un conjunto de normas que "no dé lugar a distintas interpretaciones".

### Los firmantes

Entre los colectivos está la Asociación de Empresas del Cerramiento, la Asociación Galega de Áridos, la Asociación de Ceramistas (Agacer), los gestores inmobiliarios de AGGI y los pizarristas (AGP). También suscriben el comunicado la Asociación de Ingenieros de Calidad (Aica), la de laboratorios de la construcción (Appig) y la patronal de materiales para la construcción (Asemaco). Los fabricantes de hormigón de Asthorgal, los industriales de la ferralla, el Clúster de la Madera y los instaladores eléctricos (Pegasinel) se adhieren, así como la Federación de Promotores de Edificación (Feproga).

### MANCHA DE ACEITE

## Tráfico tendrá que esperar

La negativa que el ministro de Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, estableció hace dos semanas ante la sola posibilidad de estudiar el traspaso de competencias a Galicia en materia de Tráfico se extiende como una mancha de aceite sobre el establecimiento político de la nación. Ayer, Benigno López, valedor do pobo, nada sospechoso de filtraciones partidarias, llegó prácticamente a la misma conclusión que Rubalcaba: el traspaso no afectaría a la sangría que riega nuestras estradas ■



Benigno López, valedor do pobo

### EL GRAN REVIVAL

## La resurrección de la Loapa

Uno de los hallazgos de la intervención de José Luis Rodríguez Zapatero en la Cámara Alta ha sido la recuperación de un viejo concepto que, en los años ochenta, era utilizado como un arma de doble filo sobre el laberinto autonómico español. Zapatero, ante el asombro del senador nacionalista Francisco Jorquera, retomó la idea de "armonización", que hace dos décadas constituía el espinazo de la Ley Orgánica de Armonización del Proceso Autonómico, la famosa Loapa,

que le sirvió a Felipe González para dar cerrojo y tentetieso a las demandas de las regiones en sus primeros años de andadura. Aquella ley sufrió un durísimo varapalo del Tribunal Constitucional, pero su filosofía original jamás desapareció del todo. Otro de los hallazgos de aquella época que Zapatero quiere recuperar, con su ministra Elena Espinosa al frente, es la Comisión Delegada del Gobierno para la Política Autonómica, diseñada por Alfonso Guerra. Un marrón ■